



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoras Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 15 de abril de 1992

Número 72

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Pleno verificado el veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y dos, por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, con fundamento en los artículos 100, 109 fracción VI y 118 Inciso a) de la Constitución Política del Estado, A C O R D O: La creación de los Juzgados de Cuantía Menor, en los Distritos Judiciales del Estado, cuya denominación es la siguiente: - En el Distrito Judicial de CHALCO, se crean los Juzgados de Cuantía Menor Primero y Segundo de CHALCO, que tendrán jurisdicción y competencia en los Municipios de CHALCO y COTITLAN; AMECAMECA, con jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de OZUMBA, TEPETLIXPA, ATLAUTLA, ECATZINGO y TLALMANALCO; AYAPANGO, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de TEMAMATLA, TENANGO DEL AIRE Y JUCHITEPEC; IXTAPALUCA, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre. - En el Distrito Judicial de CUAUTITLAN, se crean los Juzgados de Cuantía Menor Primero y Segundo de CUAUTITLAN IZCALLI, que tendrán Jurisdicción y competencia en los Municipios de CUAUTITLAN IZCALLI Y TEPOTZOTLAN; CUAUTITLAN DE ROMERO RUBIO, con Jurisdic-

ACUERDO del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, con el que se da a conocer la creación de los Juzgados de Cuantía Menor, en los Distritos Judiciales del Estado,

S U M A R I O :

AVISOS JUDICIALES: 1269, 1262, 1264, 140-A1, 136-A1, 137-A1, 1278, 1286, 1284, 1268, 114-A1, 1062, 112-A1, 1070, 1360, 1363, 1359, 1361, 1347, 1366, 1362, 1364, 129-A1, 1221, 1326, 1215, 1382, 1387 y 1666.

SECCION PRIMERA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1283, 1271, 1261, 1287, 1263, 1275, 1280, 1281, 1289, 1348, 1349, 1350, 1351, 1363, 1356, 1358, 1368, 1369, 1274, 1396, 1254, 1251 y 1252.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

(Viene de la primera página)

ción y competencia en el Municipio de ese nombre; TELOYUCAN, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de COYOTEPEC Y HUEHUETOCA; TULTEPEC, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en el Municipio de MELCHOR OCAMPO; Primero y Segundo de TULTITLAN que tendrán Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre. - En el Distrito Judicial de EL ORO, se crean los Juzgados de Cuantía Menor de EL ORO, que tendrá Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre; ACAMBAY, que tendrá Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre; ATLACOMULCO, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y TEMASCALCINGO, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre. - En el Distrito Judicial de IXTLAHUACA, se crean los Juzgados de Cuantía Menor de IXTLAHUACA, que tendrá jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de JIQUIPILCO, JOCOTITLAN Y MORELOS; SAN FELIPE DEL PROGRESO, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre. - En el Distrito Judicial de JILOTEPEC, se crean los Juzgados de Cuantía Menor de JILOTEPEC, que tendrá Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de ACULCO, POLOTITLAN, SOYANIQUILPAN y TIMILPAN; VILLA DE CARBON, con Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese nombre y además en el Municipio de CHAPA DE MOTA. En el Distrito Judicial de LERMA se crean los Juzgados de Cuantía Menor de LERMA, que tendrán Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese nombre; OCOYOACAC, que tendrá Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese nombre; OTZOLOTEPEC, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre; SAN MATEO ATEN

CO, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre; y XONA CATLAN, que tendrá Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre. - En el Distrito Judicial de OTUMBA, se crean los Juzgados de Cuantía Menor de OTUMBA, con Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de AXAPUSCO, NOPALTEPEC y SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES; TECAMAC, con Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese nombre y además en el Municipio de TEMASCALAPA. - En el Distrito Judicial de SULTEPEC, se crea el Juzgado de Cuantía menor de SULTEPEC, que tendrá Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, AMATEPEC, TEXCALTI TLAN, TLATLAYA y ZACUALPAN. - En el Distrito Judicial de TEMASCALTEPEC, se crean los Juzgados de Cuantía Menor de TEMASCALTEPEC, que tendrá Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en el Municipio de SAN SIMON DE GUERRERO; TEJUPILCO, con Jurisdicción y Competencia en el municipio de ese nombre. - En el Distrito Judicial de TENANCINGO, se crean los Juzgados de Cuantía menor de TENANCINGO, que tendrá Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de MALINALCO, OCUILAN y ZUMPAHUACAN; IXTAPAN DE LA SAL, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de COATEPEC HARINAS, TONATICO y VILLA GUERRERO. - En el Distrito Judicial de TENANGO DEL VALLE, se crean los Juzgados de Cuantía Menor de TENANGO DEL VALLE, que tendrá Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de JOQUICINGO, TEXCALYACAC y RAYON; CAPULHUAC, que tendrá Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese nombre y además en el Municipio de JALATLACO; MEXICALCINGO, que tendrá Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de CALIMAYA, CHAPULTEPEC y SAN ANTONIO LA ISLA; TIANGUITENCO, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de ALMOLOYA DEL RIO y ATIZAPAN. - En el Distrito Judicial de TEXCOCO, se crean los Juzgados de Cuantía Menor Primero y Segundo de TEXCOCO, que tendrán Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre; CHIAUTLA, que tendrá jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de PAPALOTLA y TEPE---

TLAOXTOC; CHICONCUAC, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de TEZOYUCA y ATENCO; CHIMALHUACAN que tendrá Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y -- además en el Municipio de CHICOLOAPAN; LA PAZ, que tendrá Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre; Primero y Segundo de NEZAHUALCOYOTL, que tendrán Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese -- nombre; TEOTIHUACAN, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de -- ese nombre y además en el Municipio de ACOLMAN. - En el Distrito Judicial de TLALNEPANTLA, se crean los Juzgados de Cuantía Menor Primero y Segundo de TLALNEPANTLA, que tendrán Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese nombre; COACALCO, con Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese nombre; Primero y Segundo de ECATEPEC, que tendrán Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre; HUIXQUILUCAN, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre; Primero y Segundo de NAUCALPAN DE JUAREZ, que tendrán Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre; NICOLAS ROMERO, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre además en los Municipios de ISIDRO FABELA y JILOTZINGO; Primero y Segundo de ATIZAPAN DE ZARAGOZA, que tendrán Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre. - En el Distrito Judicial de TOLUCA, se crean los Juzgados de Cuantía Menor Primero y Segundo de TOLUCA, que tendrán Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre; ALMOLOYA DE JUAREZ, con Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese nombre; METEPEC, con Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese nombre; TEMOAYA, con Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese nombre; VILLA VICTORIA, que tendrá Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre; ZINACANTEPEC, con Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre. - En el Distrito Judicial de VALLE DE BRAVO, se crean los Juzgados de Cuantía Menor de VALLE DE BRAVO, que tendrán Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre además en los Municipios de AMANALCO, DONATO GUERRA Y VILLA DE ALLENDE; SANTO TOMAS DE LOS PLATANOS, que tendrá Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de IXTAPAN DEL ORO, - OTZOLOAPAN y ZACAZONAPAN. - En el Distrito Judicial de ZUMPANGO, se crean

los Juzgados de Cuantía Menor de ZUMPANGO, que tendrá Jurisdicción y competencia en el Municipio de ese nombre además de los Municipios de NEX--TLALPAN y JALTENCO; APAXCO que tendrá Jurisdicción y Competencia en el Municipio de ese nombre y además en los Municipios de HUEYPOXTLA y TEQUIXQUIAC. - En cumplimiento a la vigencia de la Constitución y entre tanto entran en vigor la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como los Códigos que regulan la organización y competencia de los Jueces de --Cuantía Menor, el Pleno asume la decisión de designar a los Jueces de --Cuantía Menor en los Juzgados mencionados y también encarga provisionalmente el despacho de los asuntos a los Jueces Municipales hasta en tanto surte efectos los ordenamientos legales invocados, debiendo decretar la suspensión de los procedimientos con excepción de los asuntos en materia penal la cual se resolverá hasta después de que se practiquen las dili--gencias que no admitan demora. - - - - -

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes para los efectos legales procedentes y publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno y firma el C. Presidente ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado JORGE E. MUCIÑO ESCALONA, que da fé.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 417/92, SANTIAGO CASTRO FLORIES, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado La Monera en los términos de la población de Almoloya del Río, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en dos líneas la primera mide 53.10 m y la segunda línea mide 75.20 m con Pánfilo Gutiérrez y Herón Rojas respectivamente, al sur: mide en dos líneas, la primera mide 93.00 m y la segunda mide 110.80 m con Alejo López y Juventino Rodríguez respectivamente; al oriente: mide 40.40 m con Pánfilo Gutiérrez; al noreste: mide 63.80 m con Alejo López; al poniente: mide en tres líneas, la primera 9.20 m, la segunda mide 28.20 m y la tercera mide 13.35 m con Herón Rojas y Alejo López respectivamente.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crea o no igual o mejor derecho lo de ducar: en términos de ley.—Tanango del Valle, México, a treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

1269—7, 10 y 15 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de información ad perpetuam promovido por ALFONSO RAMIREZ RIVERA número 1454/992, respecto de un terreno ubicado en la Hacienda de la Gavia del paraje denominado El Estanco, perteneciente a Almoloya de Juárez, de este distrito judicial de Toluca, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 285.00 m con Isabel Ramírez; al sur: en dos líneas, la primera de 31.00 m y la segunda de 425.00 m ambas con el señor Juan Contreras, al oriente: 350.00 m con los señores Nicolás Guzmán y la señora Juana Alb: Vda de Ramiro; al poniente: 481.00 m con terreno del señor Benifacio Sánchez y terreno del señor Paz Ramírez con una superficie de 121 694.5 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación —Toluca, México, a tres de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica

1262—7, 10 y 15 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

En el expediente número 299/90, el señor EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, en vía de jurisdicción voluntaria, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la comunidad de San Martín Tuchi-cuitlapilco, perteneciente a este municipio de Jilotepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 208.00 m con Vicente Martínez Trejo; al sur: 204.00 m con Martín Molina Marcelo; al oriente: 140.00 m con Miguel Santiago Juan; y al poniente: 62.00 m con J. Socorro Martínez Rodríguez, teniendo una superficie aproximada de 17,978.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad, dado en la ciudad de Jilotepec, Méx., a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Triguas.—Rúbrica

1264—7, 10 y 15 abril

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1260/91

JOSE LUIS CASAS HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil a MANUEL GARCIA ZAMACONA la usucapión, respecto del inmueble ubicado en norte 6, manzana X, lote 17, colonia Ruiz Cortines, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, teniendo una superficie de 215.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 21.50 m con lote 16, al sur: 21.50 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con calle norte 6, al poniente: 10.00 m con lote 12; haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veinticuatro del mes de marzo del año de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica

140-A1--7, 10 y 15 abril

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GABRIEL SANCHEZ CRESCENCIO.

En el expediente número 527/92, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del lote de terreno que se ubica en la calle de José Santos Chocano sin número, barrio de Belén, municipio de Tlaxitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 26.00 m con Abelardo Ocampo, al sur: 20.00 m con Abelardo Ocampo, al oriente: 15.00 m con calle José Santos Chocano; al poniente: 15.00 m con Abelardo Ocampo, el cual tiene una superficie de 300.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México Dado en Cuautitlán, Estado de México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

126-A1—7, 10 y 15 abril

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CRESCENCIO GABRIEL SANCHEZ, promueve en el expediente número 528/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado Carretón, ubicado en el barrio Santiaguillo, municipio de Tlaxitlán, México, que mide y linda: al norte: 26.81 m con Mercedes Muñoz; al sur: 26.81 m con Eulalia Salinas; al oriente: 30.33 m con Venancio Ramírez; al poniente: 30.33 m con Atanacio Velázquez; con superficie total de 813.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crea o no mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernandez Navarro.—Rúbrica

127-A1--7, 10 y 15 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 430/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL GONZALEZ HERNANDEZ en contra de LUIS VILLEGAS TORIBIO y GALEYNA DE VILLEGAS, por auto de fecha veinticuatro de marzo del año en curso, señalan las doce horas del día seis de mayo del año en curso, para que toga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juicio, consistente en el inmueble lote de terreno número 23, de la manzana 63, de la colonia Evolución Super 24 de esta ciudad ubicada en la calle Basílica de Guadalupe número 343, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 22; al sur: 16.82 m con lote 25, al oriente: 9.00 m con lote 48; al poniente: 9.00 m con calle Siete o Basílica de Guadalupe, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. bienes muebles molino de nixtamal de la marca Ortiz Coronado, con número de serie COM-115 una amazadora, marca Ortiz Coronado, con número de serie una háscula marca Oken con capacidad de quinientos kilos con 4 contrapicos color azul con plataforma, 3 tinas para cocimiento de nixtamal, con capacidad para 9 bultos por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad \$118'081,600.00 (ciento dieciocho millones ochenta y ún mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en los estrados de este H. juzgado en los lugares públicos de costumbre, así como en algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carrero Castro.—Rúbrica. 1278—7, 10 y 15 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 650/92, relativo al juicio de información ad perpetuam, promovido por UBALDO TEOFILO REYES COYOTE respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Juan José Martínez de los Reyes s/n., en el poblado de San Mateo Guacamán, municipio de Toluca, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Jesús Pérez Bernal, a sur: 10.00 m con Martha Hernández Sierra; al poniente: 6.00 m con Jesús Pérez Bernal, al oriente: 6.00 m con calle Juan José Martínez de los Reyes con una superficie de 60.00 m2.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en los periódicos de esta ciudad de Toluca, por tres veces dentro de nueve días, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a dos de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 1286—7, 10 y 15 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. No. 467/92. ESTHER J. BURGOS MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio de propiedad particular denominado Capulitla, ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, con superficie

de 337.50 metros cuadrados, mide y linda: norte: 22.50 m con Víctor Villegas de la Cruz; sur: 22.50 m con Amador Durán Ortega; oriente: 15.07 m con calle de los Finos; y poniente: 15.00 m con Violeta Burgos Martínez

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de' Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 1284.—7, 10 y 15 abril

Exp. 460/92, HERLINDO TENORIO TAPIA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno sin denominación especial, ubicado en el paraje Cuaxilco, del pueblo de Tlapacoya, México, que mide y linda: norte: 40.00 m con Nieves Micalco; sur: 40.00 m con Eutimio Micalco; oriente: 50.00 m con calle, y poniente: 50.00 m con camino; superficie de: 2,000.00 m2.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad Dado en Chalco México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 1284. -7, 10 y 15 abril

Exp. 666/92, JOSEFINA ZERMEÑO ALCALA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Cuautitla, ubicado en Tenamatlá, México, que mide y linda: norte: 24.25 m con Jacoba Rosas, sur: 24.25 m con calle de San Luis Potosí; oriente: 34.25 m con calle Cuauhtémoc; poniente: 34.25 m con Ernesto Díaz, superficie de 810.56 m2

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad Dado en Chalco México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 1284.—7, 10 y 15 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 646/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por MARIA DE LA LUZ MORA RUIZ, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, México, y sobre la vialidad denominada actualmente Licenciado Jesús Reyes Heróles No. 131, antiguamente camino Rancho la Pila, teniendo una superficie aproximadamente de ciento noventa y nueve metros cuadrados aproximadamente, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 2.30 m colinda con camino Rancho la Pila, actualmente conocido como vialidad Lic. Jesús Reyes Heróles No. 131; al oriente: 23.90 m colinda con Sra. Irma Alvarez Rojas; al sur: 11.50 m colinda con Sra. Irma Alvarez Rojas; al poniente: 13.90 m colinda con Carmen Hernández Sarabia, actualmente; al norte: segunda línea 10.00 m colinda con Sr. Martín Hernández Huerta; al poniente, segunda línea 10.00 m colinda con Martín Hernández Huerta.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de esta ciudad de Toluca, por tres veces dentro de nueve días, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca México, a primero de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 1268—7, 10 y 15 abril

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALEJANDRO GUEVARA MARTÍNEZ, promueve en el expediente marcado con el número 19/92-1, relativo al juicio ordinario civil en contra de BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A. y otro, promueve por su propio derecho sobre el terreno que se encuentra ubicado en el número 52, de la manzana 66, del fraccionamiento de Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 15.00 m con la calle Circuito Educadores; al sur: 15.00 m con lotes 4 y 5; al oriente: 30.00 m con el lote número 53, al poniente: 30.00 m con el lote número 51, y demás prestaciones, haciéndose saber al demandado BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A., que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de que fenezca dicho término y no comparezca por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones y con las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dado el presente a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sanchez.—Rúbrica.

114-A1.—24 marzo, 3 y 15 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

LUCINA GUEVARA HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor JOSE ALFREDO GUERERO ZAVALA, bajo el expediente número 1746/91-1, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, y el pago de gastos y costas que origina el presente juicio. El C. juez por auto de fecha dos de enero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veintinueve de febrero del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese en la puerta del juzgado copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento que se hace con fundamento en el artículo 194 del código en consulta.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos Méx., a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 062.—24 marzo, 3 y 15 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REPRESENTANTE LEGAL DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE PROPIEDAD Y GARANTIA, HERNAN RODRIGUEZ PEREZ, ADOLFO RODRIGUEZ CABELLO, REPRESENTANTE LEGAL DE BANCO MEXICANO, S.A. ISIDRO RODRIGUEZ REJO, MARIA GUADALUPE TOSTADO RAMIREZ, FERNANDO GARCIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A.

RAUL PACHECO TORRES Y CARMEN ROMERO COLMENARES, en el expediente 1977/91, le demanda la usucapión del lote de terreno número 26, de la manzana 24, de la colonia Jardines de Guadalupe, municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 8.00 m con Avenida Constitución de la República; al sur: 8.00 m con lote 22; al oriente: 20.00 m con lote 27; al poniente: 20.00 m con lote 25; con una superficie total de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio es lo emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, se expide el presente a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 112-A1.—24 marzo, 3 y 15 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PAULA BARRERA DE ROMAN

JOSE FRAGOSO ROBLES, en el expediente número 86/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 41, de la manzana 17, de la colonia Ampliación, José Vicente Villada, Super 43 de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.30 m con lote 40, al sur: 17.30 m con lote 42, al oriente: 9.05 m con calle 15 o Villa, y al poniente: 9.05 m con lote 19, con una superficie total de 156.56 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta los efectos de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a 18 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

1070.—24 marzo, 3 y 15 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. Núm. NICOLASA CALIXTO ALTAMIRANO, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Tlazada México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 66.70 m con camino; al sur: 44.50 m con José Mendoza; al oriente: 155.00 m con carretera, al poniente: 167.00 m con Luisa Bernal.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1360.—10, 15 y 21 abril

Expediente 20/92, FILIBERTO GÓMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de una casa ubicada en San Lorenzo Cuahutenco, Méx., de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 2 líneas 20.00 m Aurora González y 7.00 m calle Xinánteatl; al sur: 25.00 m con Agustín Díaz; al oriente: 2 líneas 42.00 m y 30.00 m con calle Juárez; al poniente: 2 líneas 42.00 m Luis Carmona y Manuel González y 30.00 m con Aurora González; con superficie total de 1,287 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintidos de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1360.—10, 15 y 21 abril

Exp. Núm. 21/92, FILIBERTO GÓMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado La Joya, ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 183.00 m con Filiberto y Manuel Gómez; al sur: 183.00 m con barranca; al oriente: 120.00 m con Pedro González; al poniente: 184.00 m con Rubén Gómez con una superficie total de 27,816 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1360.—10, 15 y 21 abril

Expediente 22/92, FILIBERTO GÓMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado El Charco, ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 400.00 m con barranca a San Andrés; al sur: 474.00 m con camino a San Andrés; al poniente: 288.00 m con camino a Toluca, con una superficie total de 64,800 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintidos de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1360.—10, 15 y 21 abril

Expediente 236/92, MANUEL GÓMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado San Antonio, ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 298.00 m con camino a Mexicalzingo; al sur: 330.00 m con José Gómez; al oriente: 262.00 m con carretera a Calimaya; al poniente: 130.00 m con Santiago Negales, con una superficie total de 61,544 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a seis de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1360.—10, 15 y 21 abril

Exp. Núm. 235/92, MANUEL GÓMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado El Nazareño, ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 404.00 m con Mauro Ríos y Víctor Carmona, al oriente: 556.00 m con Froylán González y Angel Camacho; al oriente: 182.00 m con camino a Metepec; al poniente: 188.00 m con Efraín Gómez y camino a Mexicalzingo con una superficie total de 16,950 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Conste.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1360.—10, 15 y 21 abril

Expediente 232/92, MANUEL GÓMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de una casa ubicada en San Lorenzo Cuahutenco, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.00 m con calle Xinánteatl; al sur: 2 líneas 20.00 m con Froylán González y 22.00 m con Ricardo Camacho; al oriente: 2 líneas, 17.00 m Ricardo Camacho y 26.00 m con Juan Sueño; al poniente: 43.00 m con calle de Juárez con una superficie de 1,819 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1360.—10, 15 y 21 abril

Expediente 234/92, MANUEL GÓMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado El Jaral, ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 541 m con camino a Mexicalzingo; al sur: 439.00 m con Juan Alvarez; al oriente: 84.00 m con Angel Camacho; con una superficie total de 20,120 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1360.—10, 15 y 21 abril

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TIALNEPANTLA****EDICTO**

ROSA MEDINA CID, promueve en el expediente marcado con el número 435/92-3, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en la colonia Palosolo, Huixquilteacán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte 10.00 m y linda con lote 19; al sur mide 10.00 y linda con calle paralela No. 3, al oriente mide 20.00 m y linda con lote 18, al poniente mide 20.00 m y linda con lote 22, con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y se expide el día veintidós de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

1363.—10, 15 y 21 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En los autos del expediente número 55/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE A BAEZ QUINTERO Y FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ, endosatarios en procuración del señor VICENTE HERNANDEZ PEREZ en contra de MARIA DE LOS ANGELES MORENO y/o ROMELIA GARCIA O., el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las trece horas del día veintuno de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoreda de remate del lote de terreno 6 de la manzana 175, de la colonia Aurora, actualmente Col. Benito Juárez de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que está inscrito bajo el asiento 55, volumen 39, libro primero de la sección primera de fecha 21 de julio de 1972, sirve de base la cantidad de \$ 43'643,818.80 (cuarenta y tres millones seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos dieciocho pesos ochenta centavos), precio del avalúo y es postura legal. Se convocan postores.

Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a dos de abril de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad, en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

1359.—10, 15 y 20 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1256/990, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., en contra de AUTOPARTES 5 MSA DE C.V. y OSCAR MULHIA PARRA, se señalan las once horas del día seis de mayo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoreda de remate del siguiente bien inmueble, terreno y construcción de casa-habitación, ubicado en el No. 715, de la calle Niño Artillero, colonia Unidad Independencia de esta ciudad de Toluca, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 15.00 m con lote No. 10; al sur 15.00 m con lote No. 14; al oriente 8.00 m con calle Niño Artillero; al poniente 8.00 m con lote No. 11, superficie total 120.05 m², características urbanas, clasificación de zona: urbana residencial 2a, población moderna tipo de construcción dominante: casa unifamiliares regulares medianas, servicios municipales, urbanización completa, índice de saturación de la zona 80%, uso del suelo habitacional, terreno y construcción de casa habitación desarrollada en dos plantas, clasificación de construcción: 2.1.2.2. (moderna residencial regular media) con una edad aproximada de 15 años, estado de conservación regular y consta en planta baja: sala, comedor, cocina, patio de servicio, cubo de escalera y uno medio baño

en planta alta, tres recámaras y 2 baños completos, elementos de la construcción, obra gruesa o negra, muros: mampostería de piedra brasa y losa de cimentación, estructura dadas y castillos, traves de concreto armado, muros: tabique rojo común, entrepisos y techos: losa de concreto armado azoteas: enladrillados e impermeabilizadas, barda: de tabique aplanadas, recubrimientos y acabados: aplanados de mezcla y yeso regla y reventón, plafones de tipo, lambines de azulejo en baños y cocina, pisos de firme de cemento pulido y mosaico, pintura vinílica y esmalte, herrería de perfiles tubulares de fierro estructural, carpintería de puertas interiores de tambor, triplay pmo el sets sencillo, instalaciones especiales: bandas, portones, jardín, cisterna, tanque de gas estacionario, avalúo físico: a) terreno superficie 120.00 m², a razón de \$ 250,000.00 X m². b) Construcción superficie construida 140.00 m², en dos niveles a razón de \$ 550,000.00 X m² = 91'000,000.00 menos el merito del 10% por edad y uso \$ 9'100,000.00 = \$ 81'900,000.00 c) Instalaciones especiales: = \$ 3'100,000.00, total de terreno, construcción e instalaciones especiales = \$ 115'000,000.00 (ciento quince millones de pesos 00/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento quince millones de pesos convequense postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado Toluca, Méx., a 27 veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Aldiel S. Velasco González.—Rúbrica.

1361.—10, 15 y 21 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente número 235/92, el C. ZENON CHAVEZ MALDONADO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la manzana segunda, de la cabecera municipal de Jiquipico, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.15 m con camino real o vecinal; al sur: 22.15 m con carretera pavimentada que conduce de Jiquipico a Nahuatlpan; al oriente: 26.00 m con Gustavo Chávez Becerra; y al poniente: 28.00 m con Raymundo Chávez Maldonado, el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Cesar Huerta Mondragón.—Rúbrica.

1347.—10, 15 y 21 abril

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 611/92

CONSTANTINO MARTINEZ DE JESUS, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado El Puentequito, ubicado actualmente en la calle Esmeralda número uno, colonia San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 12.00 m con Fides Tenorio Fernández, al sur: 3.85 m con Manuel Gutiérrez Montes, al oriente: 14.16 m actualmente con calle Esmeralda número uno; al poniente 14.86 m con Manuel Gutiérrez Montes, con una superficie de 155.40 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dá a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vulljo Gabriel.—Rúbrica.

1366.—10, 15 y 21 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 370/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GRUPO CRESFA, S.A. DE C.V., en contra de GUADALUPE CRUZ LINO, el C. juez señaló las once horas del día catorce de mayo de mil novecientos noventa y dos para que tenga verificativo la primera subasta de remate en el presente juicio, de un inmueble ubicado en San Felipe del Progreso, perteneciente al distrito judicial de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 143 m con José Pedraza; al oriente: en tres líneas 17.00, 16.50 y 21.00 con Isidro Reyes y 67.39 m con José Tapia; al poniente: 112.00 m con camino rural y 47.50 y 41.00 con Raymundo Salazar; al sur: con 50.00, 6.80, 14.050 con José Ruiz López, con una superficie total de 28,144.85 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en el libro primero, sección primera, bajo la partida 45-131, del volumen XXVI de fecha 22 de abril de 1987, en Ixtlahuaca, México, sirviendo de base y postura legal para el remate las dos terceras partes de la cantidad de ciento cuarenta millores setecientos veinticuatro mil doscientos cincuenta pesos M.N., debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, por lo que convoquense posteriores, se expide el presente a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—P.D. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica. 1362.—10, 15 y 21 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 313/92

FRANCISCA RAMIREZ GARCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en calle Felipe Angeles No 8, lote 9 colonia Coaxusco, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.90 m colinda con lote embarrado con vivienda y terreno baldío de Heriberto Cebón; al sur: 25.00 m colinda con calle Felipe Angeles; al oriente: 33.60 m colinda con Panteón Coaxusco, al poniente: 45.90 m colinda con Francisco Mota y Adelaido Ventura Pascual

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1364.—10, 15 y 21 abril

Expediente Núm. 314/92

SILVINO ORTIZ SARABIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en manzana 98, lote 2, Avenida Pueblo y Ferrocarril colonia Ancón, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m colinda con Luis Velázquez y Pablo Martínez Páez; al sur: 18.00 m colinda con Avenida Puebla; al oriente: 28.27 m colinda con Ferrocarril del Trén, al poniente: 27.00 m colinda con lote 3, Judith Galindo Alonso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1364.—10, 15 y 21 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 376/92

Segunda Secretaría

MARIA GUADALUPE CEDILLO DE VARGAS, promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado Cedilloco, ubicado en la población de Chimalhuacán, Estado de México, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Antonio Valencia y Gloria Valverde; al sur: 10.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 10.00 m con servidumbre de paso, al poniente: 10.00 m con Juana Cedillo Rodríguez, con una superficie aproximada de 100.00 metros cuadrados, y construidos 38.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México—Texcoco, Estado de México a diez de marzo de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

129-A1.-1, 15 y 20 abril

JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MA. EUGENIA ESTEVEZ MORALES.

DEL ANGEL DIAZ HORACIO, ha promovido en contra de usted y ante este juzgado, juicio ordinario civil, divorcio necesario, bajo el expediente 2785/91-1, en el que por auto de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Cíviles.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación de esta ciudad, que se editan en la ciudad de Toluca y Tlalnepantla, Estado de México respectivamente, los cuales se publicarán de ocho en ocho días por tres veces, se expiden a los diez días del mes de marzo.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

1221.—3, 15 y 28 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

SRA. VICTORIA MOLINA MARTINEZ, el señor CESAREO MARTINEZ ARCE, demanda de usted en este H. juzgado en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario y mediante ello la disolución del vínculo matrimonial que los une, la liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas judiciales, en atención del abandono de hogar de que fue objeto por usted, y por este medio se le llama a juicio, y se le concede el término de treinta días contados a partir del día siguiente a que surta efectos la última publicación, para que lo haga, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad por oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no comparecer las posteriores le surtirán en términos del artículo 195 de la Ley Adjetiva de la Materia

Se expiden estos edictos para que se publiquen, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico y GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta región, en la ciudad de Jilotepec, Méx., a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1226.—3, 15 y 28 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente 98/92, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por MARCELINO ELIGIO REYES en contra de AGUSTINA GONZALEZ LOPEZ, el C. juez admitió dicha demanda, ordenando emplazar a la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, el cual el actor demanda la disolución del vínculo matrimonial, en virtud de que la demandada abandonó el domicilio conyugal, haciéndole saber a la demandada AGUSTINA GONZALEZ LOPEZ que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá juicio en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta población para oír notificaciones y las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Tenango del Valle, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 1315.—3, 15 y 28 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORC****EDICTO**

En el expediente número 612/992, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. GERARDO F. SUAREZ ESCOBAR Y LA P.D. ANA MARIA DELGADO SALAZAR, endosatarios en procuración de LEONORA GUTIERREZ ROSA, en contra de NICOLAS GENARO MARTINEZ, el C. Juez Mixto de Primera Instancia, de este distrito judicial señaló las doce treinta horas del día 28 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en: una camioneta marca Ford, modelo 1987, con número de motor D60604, número de serie AC3JEY 60604, con Registro Federal de Automóviles 8412206, con capacidad de tres toneladas, placas número LR2738, de color rojo, con seis llantas de media vida, una refacción renovada, con lona regular estado de uso, sin golpes visibles en el exterior, carrocería tipo estacas, radio, espejos laterales en buen estado.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de veintisiete millones de pesos 00/100 M.N.—El Oro del Hidalgo, Estado de Méx., a los 7 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica. 1382.—13, 14 y 15 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 918/1991, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VERONICA VEGA GONZALEZ, SERGIO BERCERRIL ARCADIO, MELITON LINARES TEJAS, endosatario en propiedad de ELVIRA GARCIA DE GUADARRAMA y MARGARITA GUDARRAMA DE BARON, el ciudadano juez señaló las doce horas del día veintisiete de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una camioneta con capacidad de 35000 Kls., marca Ford, modelo 1978, rojillas, con número de placas KL-7737 MEX-MEX, color roja, con motor hecho en México, con serie AC310563956, con Registro Federal de Vehículo número 4469426, debiéndose convocar a postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la

tabla de avisos de este H. tribunal, sirviendo de base para el remate la cantidad de seis millones de pesos 00/100 M.N., precio de avalúo, y será postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del avalúo.

Tenango del Valle, México, a 7 de abril de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 1387.—13, 14 y 15 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

(Expediente Núm 728/91

MARIANO PUENTE GONZALEZ, promueve juicio ordinario civil usucapión en contra de los señores JAIMÉ ZARATE OLAMENDI Y FINANCIERA DEL NORTE S.A., el C. juez con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena se les emplaze por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda haciéndole saber que deberán comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal citado, y se deja a disposición de los demandados la copia simple de la demanda debidamente sellada y cotejada en la secretaría del juzgado.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 18 de marzo de 1992.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 1066—24 marzo, 3 y 15 abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LA SUCESION DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y LOS HEREDEROS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

MARIA VENTURA TAPIA DE CASTILLO, en el expediente marcado con el número 74/92, que se tramita ante este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 25, de la manzana 125, ubicado en las calles 23 número oficial 72 de la colonia El Sol en esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 20.75 m con lote 27 propiedad privada; al sur en 20.75 m con lote 23 propiedad privada; al oriente en 10.00 m con calle 23; al poniente en 10.00 m con propiedad privada, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que comparezcan a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolos asimismo para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo se les tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco con residencia en esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

1066.—24 marzo, 1 y 15 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13115/91, MA ELENA SANCHEZ MADRIGAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Avasolo s/n, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte 25.00 m Joaquín Gil Flores; sur: 25.00 m Blanca Maricela Manduz; oriente, 7.00 m Vicente Gil Flores; poniente 7.00 m Magdalena Gil Flores, superficie aproximada de: 175.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1283.—7, 10 y 15 abril

Exp. 5222/92, JOSE ANTONIO LOPEZ OLIVOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Enrique Estévez Rivas; al sur: 20.00 m con Angélica Vázquez Rivas al oriente 10.00 m con Lilia García B. y Asunción Santillán, al poniente 10.00 m con privada sin nombre, superficie aproximada de 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1271.—7, 10 y 15 abril

Exp. 5221/92, PEDRO OLIVAR ROBLES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 232.80 m con Alfonso Olivar Carmona; al sur: 233.73 m con Miguel Olivar Robles, al oriente 11.76 m con carril; al poniente: 11.78 m con terrenos vecinos del poblado de Calixtlahuaca, superficie aproximada de 2742.90 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1271.—7, 10 y 15 abril

Exp. 5224/92, HECTOR GARCIA SERRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte 23.12 m con Cecilio Bernal y Arnulfo Merino, 5.40 m con Mercedes García Serrano, al sur 28.52 m con Benjamín y Miguel Rodríguez Sánchez; al oriente 14.00 m con Mercedes García Serrano y 5.60 m con privada Heredia, al poniente 19.60 m con Benjamín Rodríguez S., superficie aproximada de 483.58 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1271.—7, 10 y 15 abril

Exp. 5223/92, JOAQUIN LOPEZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 36.00 m con Inés Vale-Tledano; al sur: 36.00 m con Joaquín García; al oriente: 15.00 m con privada del Arcaño; al poniente 15.00 m con Francisco Martínez Robles y Antonio Hernández Salazar, superficie aproximada de 540.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1271.—7, 10 y 15 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 13409/167/88, AURELIO HERNANDEZ REVERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. San Antonio y Ahogaditos, Col. El Calvario, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 74.80 m con Sr. José Mar Hernández Estrada y Sr. Isidoro Hernández Rdz; sur 192.09 m con Boulevard Insurgentes; oriente: 61.10 m con Sr. Apolonio Ortega; poniente 46.40 m con calle Ericho, superficie aproximada de 4731.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1261.—7, 10 y 15 abril

Exp. 1741/65/90 ODIÓN BASTARD CRUZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Tierra Blanca, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.90 m con calle Chapala; sur: 11.40 m con Av. las Venitas; oriente: 23.70 m con calle Ampl. Puerto Vallarta; poniente: 22.11 m con Sr. Maurilio Aguilar; superficie aproximada de: 255.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1261.—7, 10 y 15 abril

Exp. 13265/199/90, FRANCISCO CASTRO HERRAD promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa Blanca, lote 13, manzana 2, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.80 m con Sr. José Cruz Castro H; sur: 19.90 m con Sr. Pablo Rivera; oriente 10.00 m con Sr. José González O.; poniente, 10.00 m con calle Playa Azul; superficie aproximada de: 198.50 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1261.—7, 10 y 15 abril

Exp. 2040/24/90, EDELMIRA ZARAGOZA DE REYEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Parque El Calvario, lote 6, manzana 2, Col. El Calvario, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.70 m con andador, sur: 9.45 m con Sra. Antonia Guzmán; oriente: 15.00 m con Sr. Juan Carlos Figueroa; poniente: 15.00 m con calle Llanero; superficie aproximada de: 121.26 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1261.—7, 10 y 15 abril

Exp. I.A. 7923/64/91, HECTOR REYES SALGERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 15.00 m con calle sin nombre; sur: 15.00 m con Fernando Herrera Ros; oriente: 10.30 m con Francisco Gárceas Cárdenas; poniente: 14.20 m con Cejeda Lázaro Cárdenas; superficie aproximada de: 249.2 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 5 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1261--7, 10 y 15 abril

Exp. I.A. 3608/160/92 MIGUEL ROA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 7.55 m con Ferricho Sánchez; sur: 10.00 m con Juan Sánchez; oriente: 9.18 m con Juan Gómez; poniente: 8.80 m con calle Amado Nervo; superficie aproximada de: 81.86 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 1 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1261.--7, 10 y 15 abril

Exp. I.A. 2609/71/92, RAMON CERON GUZMAN, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Sec. Calvario, Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla mide y linda: norte: 15.00 m con lote 15, sur: 15.00 m con lote 17; oriente: 8.00 m con lote 2; poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 23 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1261--7, 10 y 15 abril

Exp. I.A. 2086/256/91, MANUEL YARTO JARAMILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Sabi, barrio de San Miguel, municipio de Huixquilucán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 44.00 m con sucesión del finado Pedro N. Gutiérrez Lozano, sur: 75.00 m con María Luisa Gutierrez Montoya, oriente: 197.60 m con sucesión del finado Johan Mendoza; poniente: 240.70 m con Nulio Gutiérrez, superficie aproximada de: 13,039.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica. 1261.--7, 10 y 15 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL CRO

EDICTOS

Exp. 122/992, JUAN MONDRAGON ALCANTARA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 11.50 y 29.50 m con Margarita Mondragon Villa, sur: 17.80 y 24.50 m con Tranquilina Cruz; oriente: 21.80 y 28.30 m con Tranquilina Cruz; poniente: 7.50 y 39.30 m con carretera a Tlalpujahua y carretera a Villa Victoria; superficie aproximada de: 1,746.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a primero de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1287--7, 10 y 15 abril

Exp. 37/91, ADOLFO TELLEZ BECERRIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cuartel segundo de Atlacomulco, denominado San Martín, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 77.00 m con Julio González, sur: 55.35 m con Julio González; oriente: 36.60 m con camino local, poniente: 72.40 m con vivero, superficie aproximada de: 3,046.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1263.--7, 10 y 15 abril

Exp. 121/92, ADOLFO TELLES BECERRIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tecoaac denominado Peca, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 53.40 m con camino real para la ciudad de México; sur: 52.00 m con Anastacia Salazar; oriente: 85.00 m con Anastasio Sánchez; poniente: 81.50 m con Simón Blas; superficie aproximada de: 4,470.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1263.--7, 10 y 15 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 483/92, AMALIO GARCIA AYALA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coaxusco, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 53.50 m con Constantino Mercado Alquisiras; sur: 37.00 m con Mario Nava; oriente: en 2 líneas 48.50 m en una y 58.20 m en la otra con apante y carretera; poniente: en 3 líneas 37.25 m en una 35.50 m en otra y 16.40 m en la otra con Constantino Mercado Alquisiras y Rodolfo Nava; superficie aproximada de: 6,517.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1275--7, 10 y 15 abril

Exp. 566/92, ELIAS ESCAMILLA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en paraje El Cerdo, en Santa Ana Atlahuacalcingo, municipio de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 192.00 m con Tomás Lara Martínez y Juan Arriaga; sur: 165.00 m con Dolores Cruz Camacho; oriente: 41.50 m con Luis Urbina; poniente: 29.60 m con Epigenio Cruz García; superficie 3,701.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1280--7, 10 y 15 abril

Exp. 34/92, ARMANDO RAMÍREZ PÉREZ, promueve la inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en Tenancingo, Méx., mide y linderos: norte: 30.00 m con carretera a Zumpahuacán; sur: 30.00 m con el mismo vendedor; oriente: 15.00 m con Trinidad Álvarez López; poniente: 15.00 m con Enrique Domínguez Cornejo; superficie de 450.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1280.—7, 10 y 15 abril

Exp. 401/92, GUADALUPE LUCIA VAZQUEZ ALBARRAN, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de María Luisa Ulloa y una calle privada de Coatepec Harinas, México, mismo que tiene una extensión superficial de 305.05 m², comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.19 m con Guadalupe Lucía Vázquez Albarrán; al sur: 21.15 m con calle privada; al oriente: 12.55 m con Roberto Vázquez Garduño; poniente: 15.15 m con calle María Luisa Ulloa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1281.—7, 10 y 15 abril

Exp. 409/92, CARLOS JUAREZ GOMEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, mismo que tiene una extensión superficial de 316.00 m², comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.60 m con Elfege Díaz Popoca y heredero de Luis Muñoz; al sur: 15.60 m con el camino; al oriente: 19.20 m con misma propiedad; al poniente: 21.35 m con Jorge Pérez Albarrán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1281.—7, 10 y 15 abril

Exp. 412/92, ESTHER JUAREZ VIUDA DE ALBARRAN, promueve la inscripción administrativa, sobre un predio ubicado en San José del Progreso, del municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mismo que tiene una extensión superficial de 25 166.00 m², comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.26 m con calle Nacional; al sur: 154.00 m con calle Nacional; al oriente: 206.00 m con Javier Rubi R.; al poniente: 214.00 m con calle Nacional.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1281.—7, 10 y 15 abril

Exp. 4110/92, MARIA DE JESUS MEJIA PEDROZA, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el interior de la calle 4 Moctezuma Poniente de la ciudad de Tenancingo, México, mismo que tiene una extensión superficial de 206.00 m², comprendidos de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.95 m con Daniel Lagunas Camacho; al sur: 6.90 m con Rubén Paz (actualmente Lourdes Maricela Rivas Méndez); al oriente: 29.80 m con Daniel Serrano; al poniente: 29.80 m con arrendador o servidumbre de paso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1281.—7, 10 y 15 abril

Exp. 482/89, CRESCENCIO VILLEGAS CORTEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Hualliloma", municipio de Ocuilán de Artiaga, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 161.60 m con terreno del finado Francisco Gómez; sur: 188.00 m con terreno del mismo vendedor; oriente: 87.00 m con terreno del Sr. Alberto Linares; poniente: 77.80 m con terreno del mismo vendedor.

Superficie aproximada de: 14,403.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 1289.—7, 10 y 15 abril

Exp. 94/92, MA. ISABEL BRAVO VDA. DE BRAVO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linderos: Terreno No. 1; norte: 63.00 m con entrada vecinal; sur: 63.00 m con entrada del Sr. Fidencio Bernal; oriente: 17.55 m con Guillermo Bravo Alcántara; poniente: 17.55 m con Gustavo Bravo Alcántara. Superficie aproximada de: 1,105.65 m². Terreno No. 2; norte: 36.00 m con Guillermo Bravo Alcántara; sur: 36.00 m con Humberto Guadarrama Díaz; oriente: 15.50 m con Fidencia Claudia Alcántara; poniente: 15.50 m con carretera. Superficie aproximada de: 558.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 1289.—7, 10 y 15 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 11/92, CONCEPCION VIDAL DE ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 25.00 m con calle pública; sur: 18.50 m con Inocencia Rodríguez; oriente: 51.50 m con Anita Vidal García; poniente: 43.00 m con Hilario Reyes García; superficie aproximada de: 930.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 1289.—7, 10 y 15 abril

Exp. 12/92, ENRIQUE FRIAS RIVAPALACIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Coyotillos, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 75.00 m con calle sin nombre; sur: 26.00 y 65.80 m con calle sin nombre; oriente: 71.00 m con Bonifacio Estrada; poniente: 65.00 m con Darío Balazsar y Gregorio Vázquez; superficie aproximada de: 5,509.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 1289.—7, 10 y 15 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 015/92, MARIA DOLORES RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 24.30 m con Petra Padilla; sur: 33.00 m con calle María; oriente: 26.50 m con calle Emiliana Zapata; poniente: 27.50 m con Carlos Alba, superficie aproximada de: 779.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 36/92, GUADALUPE GARCIA VDA DE GARIBAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Miltenco, municipio de Nexthilpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 89.00 m con Antonio Hernández Romero; sur: 55.50 m con Ana Saldaña; oriente: 64.00 m con calle Trubida; poniente: 57.50 m con Jorge Hernández, superficie aproximada de: 5,145.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 289/91, MA VICTORIA BARCENAS PÉREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Mateo, municipio de Tequixquac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 17.50 m con Doroteo González; sur: 17.50 m con calle, oriente: 18.00 m con Aurelio González; poniente: 18.00 m con Manuel González; superficie aproximada de: 315.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 513/91, RAFAEL MONTEJEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.80 m con Benito Quintana; sur: 10.00 m con Perfecto Montiel Martínez; oriente: 13.40 m con Rafael Montiel Martínez; poniente: 12.50 m con propiedad del municipio; superficie aproximada de: 134.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 834/91, A. CARITINA SANCHEZ ROMERO DE G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 24.00 m con Josefina Gamboa; sur: 24.30 m con Rómulo Mimbres; oriente: 10.00 m con Lina Mimbres; poniente: 10.00 m con calle Matamoros.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 20/1992, C. DANIEL MENDOZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Merced, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 115.00 m con Albina Correa; sur: 197.00 m con Consuelo Garrido Vda de Maldonado; oriente: 67.00 m con Manuel Granada; poniente: 90.00 m con Consuelo Garrido Vda. de Maldonado; superficie aproximada de: 1-22-46 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 29 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 21/1992, C FRANCISCO MALDONADO MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtoc, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 124.45 y 21.40 m con Luciano Montoya Chávez y adyacente; sur: 129.20 m con Ekobarda Cruz de Montoya; oriente: 87.60 m con Francisco Maldonado; poniente: 73.00 y 9.00 m con N. Comedias Montoya Chavez; superficie aproximada de: 116,000 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec México, a 29 de enero de 1992.—C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 22/1992, C EULALIO ANTONIO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbon, Méx., municipio de Villa del Carbon, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 25.00 m con Josefa Alcántara Vda. de Doniz; sur: 22.00 m con vereda vecinal; oriente: 15.00 m con calle Rafael Vega; poniente: 16.00 m con Josefa Alcántara Vda. de Doniz, superficie aproximada de: 36'60 metros cuadrados, 80'00 constr.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec México, a 29 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 23/1992, C LUIS SANCHEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexcani Alto, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 134.00 m con Enrique Calderón; sur: 171.00 y 76.00 m con carretera Dexcani-Jilotepec y borde de agua propiedad de Filamón Sánchez; oriente: 33.00 m con carretera Dexcani Bajo-San Pablo Huantepec; poniente: 27.00 m con José Monroy; superficie aproximada de: 7,004.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 29 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 24/1992, C. FIDEL JIMENEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Palmito, municipio de Timilpan, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 132.00, 11.00, 1.00, 50.00, 124.00, 5.00, 51.00 y 51.00 m con Humberto Barrios; sur: 651.00 m con Irineo Jiménez Cruz; oriente: 98.00, 78.00, 54.50, 56.50, 1.00 y 68.00 m con Evodio Jiménez; poniente: 12.00 m con Irineo Jiménez Cruz; superficie aproximada de 140,678.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 29 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 25/1992, C. IRINEO JIMENEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Palmito, municipio de Timilpan, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 60.00, 71.50, 77.00, 87.00, 12.00 y 651.50 m con Fidel Jiménez Cruz; sur: 41.00, 160.00, 651.00 y 204.00 m con Isaac Martínez, Humberto Lagunas y Guadalupe Huítrón; oriente: 10.50, 2.00, 85.00 y 4.50 m con Evodio Jiménez; poniente: termina en punta; superficie aproximada de 1'43-04 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 29 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1289. —7, 10 y 15 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 23/51/92, ROBERTO MEJIA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.00 m colinda con Milburgo Mejía Piña; sur: 12.00 m colinda con entrada Familiar General; oriente: 14.60 m colinda con Sr. Roberto Mejía Piña; poniente: 14.80 m colinda con Sr. Roberto Mejía Piña.

Superficie aproximada de: 177.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1289.—7, 10 y 15 abril

Exp. 589/1482/91, RAFAEL ARIAS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 22.41 m colinda con Isabel Bautista, 7.00 m colinda con Isabel Bautista; sur: 24.00 m colinda con Bonifacio Flores, 8.45 m colinda con Margarito Arias; oriente: 7.00 m colinda con Isabel Bautista; poniente: 2.85 m colinda con Independencia.

Superficie aproximada de: 308.00 metros

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 571/1465/91 MARGARITO ARIAS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle, distrito de

Tenango del Valle, mide y linda norte: 14.50 m con la Sra. Isabel Bautista; sur: 14.50 m con Concepción Cervantes; oriente: 14.30 m con Rómulo Arias; poniente: 14.30 m con Rafael Arias.

Superficie aproximada de: 207.35 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1289.—7, 10 y 15 abril

Exp. 590/1483/92, SERGIO ARIAS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: en dos líneas una de 12.50 y la otra de 10.40 m con Benjamín Arias; sur: dos líneas una de 10.50 y 4.70 m con calle de Monterrey; oriente: 18.60 m con calle de Monterrey; poniente: 13.70 m con Miguel Gallegos.

Superficie aproximada de: 244.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1289.—7, 10 y 15 abril

Exp. 588/1481/91, GUADALUPE FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 9.10 m colinda con propiedad de Asunción Carbajal; sur: 10.30 m colinda con propiedad de Lucas Gallegos; oriente: 10.00 m colinda con propiedad de Ezequiel Alcántara; poniente: 9.75 m colinda con calle de Monterrey. Superficie aproximada de: 98 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 572/1451/91, ROMULO ARIAS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.50 m con la Sra. Isabel Bautista; sur: 10.50 m con la Sra. Concepción Cervantes; oriente: 13.62 m con Roberto Arias; poniente: 14.30 m con Margarito Arias. Superficie aproximada de: 148.050 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 584/1465/91, J. DOLORES JUAREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Consolación en San Fco. Tetetla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 135.35 m con Ramón Flores y Marcos Flores; sur: 150.50 m con camino a San Francisco Putla; oriente: 130.00 m con Dolores Juárez.

Superficie aproximada de: 9,490.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1289—7, 10 y 15 abril

Exp. 573/1452/91, ROBERTO ARIAS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 22.00 m con campo deportivo; sur: 22.00 m con Concepción Cervantes; oriente: 13.40 m con patio de la Escuela Primaria; poniente: 13.62 m con Rómulo Arias

Superficie aproximada de: 299.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1289.—7, 10 y 15 abril

Exp. 575/1456/91, ALBERTO FLORES MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 21.48 m con campo deportivo; sur: 21.48 m con Angel Ramírez; oriente: 13.00 m con calle Progreso; poniente: 13.00 m con campo deportivo

Superficie aproximada de: 279.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1289.—7, 10 y 15 abril

Exp. 591/1484/91, LUCIO RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.00 m con Guadalupe y Juan Ortiz Juárez; sur: 21.50 m con José Torres Carbajal; oriente: 26.20 m con calle Progreso s/n; poniente: 33.40 m con campo deportivo

Superficie aproximada de: 652.61 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1289.—7, 10 y 15 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 2217/91, PASCUAL AYALA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atepocho, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 37.00 m con Sexta Aguilar Reyes; sur: 37.00 m con carpentera; oriente: 31.00 m con calle; poniente: 31.00 m con Mariano Vázquez Espinoza.

Predio denominado "Nepalcuiclapa".

Superficie aproximada de: 1147.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1289.—7, 10 y 15 abril

Exp. 185/92, GONZALO ROMERO LOZANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle 7 de Julio No. 10, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 53.93 m con Carlos García Lozano; sur: 54.30 m con Adrián López; oriente: 13.30 m con calle 7 de Julio; poniente: 10.45 m con Lucio González Delgado.

Predio denominado "Teipa Tercero".

Superficie aproximada de: 641.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1289.—7, 10 y 15 abril

Exp. 186/92, CARLOS GARCIA LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 7 de Julio Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 53.73 m con Agustina Aguilar de Oo; sur: 53.93 m con Gonzalo Romero Lozano; oriente: 13.30 m con calle 7 de Julio; poniente: 10.45 m con Lucio González Delgado.

Predio denominado "Teipa Tercero".

Superficie aproximada de: 638.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1289.—7, 10 y 15 abril

Exp. 189/92, EUSTACIO SILVA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tezonilla Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 71.00 m con camino; sur: 87.50 m con calle Tezonilla; oriente: 133.70 m con Federico Suárez; poniente: 127.50 m con Margarita Velázquez.

Predio denominado "Tezonilla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1289.—7, 10 y 15 abril

Exp. 151/92, VICTOR PEREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 60.00 m con calle; sur: de poniente a oriente: 60.00 m en dos partes el 1o.—30.00 m con Rosa Sánchez López, el 2o.—30.00 m con Alicia Hernández Rayón; oriente: 15.00 m con Lourdes Zúñiga; poniente: 15.00 m con calle.

Predio denominado "Sin Nombre".

Superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1289.—7, 10 y 15 abril

Exp. 152/92 FRANCISCA ALVAREZ ZAMORA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 14.40 m con Gabriel Morales; sur: 14.40 m con calle; oriente: 32.00 m con Ana María Álvarez de Franco; poniente: 32.00 m con Carmen Álvarez Zamora.

Predio denominado "Tepalcapa".

Superficie aproximada de: 4680 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1289 —7, 10 y 15 abril

Exp. 153/92 TEGDORA PEREZ ALVAREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Alto Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 15.00 m con Gabriel Morales; sur: 15.00 m con calle; oriente: 32.00 m con Rodolfo Álvarez antes hoy Ma. Victoria González; poniente: 32.00 m con Ana María Álvarez.

Predio denominado "Sin Nombre"

Superficie aproximada de: 4800 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1289 —7, 10 y 15 abril

Exp. 154/92, ESAUDA CASTELAN TORRES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 40.00 m con Roberto Trejo; sur: 40.00 m con calle; oriente: 15.00 m con calle; poniente: 15.00 m con Raymundo Rojas González. Predio denominado "Popoloco".

Superficie aproximada de: 60000 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1289 —7, 10 y 15 abril

Exp. 184/92, GUADALUPE CERVANTES ESPINOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalisco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 25.50 m con Guadalupe Cervantes; sur: 23.75 m con Rodrigo Berguel; oriente: 9.00 m con Esteban Espinoza G.; poniente: 9.00 m con Concepción González.

Predio denominado "Tochanhuey".

Superficie aproximada de: 22162

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1289.—7, 10 y 15 abril

Exp. 235/92, OFELIO AGUIRRE AGUIRRE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Isidro Fabela Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 22.50 m con Melchor Nieves Moisés; sur: 22.50 m con Roberto Barria; oriente: 10.00 m con calle Jalisco; poniente: 10.00 m con Yolanda Ruiz. Lote Número 19 de la Manzana Dos

Superficie aproximada de: 22500 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1289. 7, 10 y 15 abril

Exp. 236/92, OFELIO AGUIRRE AGUIRRE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Isidro Fabela Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 22.50 m con Clara Vega Hernández; sur: 22.50 m con Moisés Melchor Nieves; oriente: 9.90 m con calle Jalisco No. 9; poniente: 9.90 m con María Torres.

Predio denominado "Lote 13 Manzana 2".

Superficie aproximada de: 23600 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1289 —7, 10 y 15 abril

Exp. 233/91, MARGARITO ESPINOSA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 67.20 m con Pedro Espinosa Galicia; sur: 67.20 m con calle; oriente: 49.60 m con calle; poniente: 49.60 m con calle Francisco I. Madero.

Predio denominado "La Providencia".

Superficie aproximada de: 3,333.12 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1289 —7, 10 y 15 abril

Exp. 2214/91, PEDRO ESPINOSA GALICIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 67.20 m con calle; sur: 67.20 m con calle; oriente: 49.60 m con calle; poniente: 49.60 m con calle Francisco I. Madero.

Predio denominado "La Providencia".

Superficie aproximada de: 3,332.12 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1289 —7, 10 y 15 abril

Exp. 257/92, MA. ESTEFANIA BORJA BELTRAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztlacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 15.50 m con José José Rojas; sur: 18.00 m con camino Nacional; oriente: 41.70 m con Pascual Borja; poniente: 39.00 m con Luis Borja

Predio denominado "Pozontilla".

Superficie aproximada de: 675.86 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1289.—7, 10 y 15 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Exp. 641, SALVADOR LEMUS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Andrés, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con Río; sur: 30.00 m y linda con calle sin nombre; oriente: 20.00 m y linda con las señoras Aurora Hernández Campos y María Hernández Campos; poniente: 20.00 m y linda con los señores Alberto Villanueva Arteaga e Ignacio Villanueva Arteaga.

Superficie aproximada: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 27 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

1289—7, 10 y 15 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O S**

Exp. 2286/92, CONRADO RIOS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Díaz Miron s/n., Sta. Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 18.00 m con Ma. de la Luz Ríos Rivera; sur: 18.00 m con Juan López y Agustín Ayala; oriente: 18.00 m con Alberto Díaz y Germán Morales; poniente: 18.00 m con Mercedes Ríos, superficie aproximada 524.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1348.—10, 15 y 21 abril

Exp. 543/92, FILEMON FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.00 m con paso de servidumbre; sur: 12.00 m con Petra Desales; oriente: 6.00 m con Enith Flores; poniente: 6.00 m con Sergio Espinoza, superficie aproximada de: 72.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1348.—10, 15 y 21 abril

Exp. 5454/92, MATEO GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca Méx., mide y linda: al norte: 15.40 m con entrada particular (antes Salomón González Morales); sur: 15.40 m con Leobardo Rodríguez Jiménez; oriente: 6.50 m con Ana González Morales; poniente: 6.50 m con Saúl González Morales, superficie aproximada de 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1348.—10, 15 y 21 abril

Exp. 12494/91 ROSA MARIA DIAZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chichimecas sin número, Col. Culturas, municipio de Zacatepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 32.13 m con Sr. J. Cruz Zarza Báez; sur: 33.85 m con la Sra. Felicitas Díaz G.; oriente: 10.00 m con Socorro Díaz G.; poniente: 10.15 m con camino sin nombre, superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

1349.—10, 15 y 21 abril

Exp. 12493/91, SOCORRO DIAZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tlaxtecas No. 121, Col. Las Culturas, municipio de Zacatepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.83 m con Sra. Lourdes Moreno; sur: 34.83 m con Sra. María de Jesús Hernandez; oriente: 10.00 m con camino sin nombre; poniente: 10.00 m con Sra. Rosa Díaz, superficie aproximada de: 348.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

1349.—10, 15 y 21 abril

Exp. 13204/91, SERAFIN SALAZAR DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Galeana No. 121, municipio de Zacatepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con Concepción Monroy; sur: 25.00 m con Juan León; oriente: 8.00 m con camino a San Luis Mexitepec; poniente: 8.00 m con Celsa Fabela; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 18 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

1350.—10, 15 y 21 abril

Exp. 13203/91, JOSE LUIS MONROY SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Héroes sin número, municipio de Zacatepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas, una de 5.75 m y la otra de 3.70 m ambas colindan con calle Niños Héroes y Gerardo Monroy Salazar respectivamente; sur: 12.50 m colinda con Martín Monroy Salazar, oriente: 20.90 m colinda con Francisco Hernández Aguilar; poniente: en dos líneas, una de 10.00 m y la otra de 9.50 m colindando ambas con Mario Monroy y Gerardo Monroy respectivamente, superficie aproximada de: 252.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 18 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

1351.—10, 15 y 21 abril

Exp. 11875/91 MARTIN MONROY SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 112 municipio de Zacatepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.70 m con Mario Gpe. Monroy Salazar; sur: 12.40 y 4.80 m con calle de Rayon; oriente: 6.10 m con caño de beatas; poniente: 11.15 m con calle de Galeana; superficie aproximada de: 168.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

1351.—10, 15 y 21 abril

Exp. 5220/92, JACINTA ESQUIVEL DE FARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle M. Ocampo s/n., en Cabezera de Almoloya, municipio de Ahuacaloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con Leonor Castillo; sur: 13.00 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 10.00 m con Rastro Municipal, poniente: 10.00 m con Manuel Medina

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 21 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 1363.—10, 15 y 21 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 494/92 JOSE LUIS SANCHEZ PIZZINI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en el paraje denominado El Pochote, San Juan Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 2 líneas 105.00 m y 90.00 m con camino viejo a Ocuilán y barranca; sur: 15.60 m con Juan Schlaepfer Velázquez; oriente: 91.80 m con barranca; poniente: 74.20 m con camino viejo a Ocuilán, con una superficie de 15,555.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1356.—10, 15 y 21 abril

Exp. 495/92 JOSE LUIS SANCHEZ PIZZINI promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en paraje denominado El Pochote, San Juan Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: en 2 líneas 67.00 m y 35.00 m con Isaac Jacinto y Gregorio Guadarrama; sur: 50.00 m con Sue Lucas Guadarrama; oriente: en 2 líneas 60.00 y 100.00 m con Gregorio Guadarrama y Pablo Apango; poniente: 210.00 m con barranca, y tiene de superficie 11,056.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 1356.—10, 15 y 21 abril

Exp. 492/92 MARCELYNO PEREZ REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación calle Progreso s/n. municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 62.20 m con José María Zamora Villegas sur: 62.20 m con calle a Ocuilán; oriente: 37.00 m con Antonio Ortega Sánchez; poniente: 35.00 m con calle Progreso, superficie 2,364.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1356.—10, 15 y 21 abril

Exp. 497/92, SERGIO VAZQUEZ ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Las Carreras, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 113.00 m con Calzada del Pantecón; sur: 76.00 m con el finado C. Amador García; oriente: 185.00 m con Jesús Lara Orihuela; poniente: 188.00 m con Bernardo Jurado Lara, superficie 17,624.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 1356.—10, 15 y 21 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 6291 FELIPE FLORES QUIZADA y ROSA MARIA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cerrada de la calle Zaragoza de la colonia Guadalupe Hidalgo municipio de Ocoyoacac y Distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 17.50 m con Guillermina Cuevas Flores, al sur: dos líneas la primera de 16.90 m y la segunda de 6.60 m ambas colindan con la servidumbre de paso; al oriente: 20.65 m con cerrada de la calle Zaragoza; al poniente: 24.00 m con Jerónimo Díaz, con superficie 456.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1358.—10, 15 y 21 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 22559/91, AURORA HERNANDEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m (quince metros) colinda con el señor Salvador Lozano Valenzuela, sur: en dos tramos, uno 5.50 m y otro de 9.50 m colindan con el Sr. Evaristo Niete y Sra. Dolores Olguín; oriente: 32.40 m treinta y dos metros (cuarenta cms.), colinda con el Sr. Angel Lozano; poniente: dos tramos, uno 1.00 m y otro de 30.20 m colindan con Evaristo Niete, Jerónimo Lozano Valenzuela y entrada particular de 5.00 m de ancho; superficie aproximada de 471.50 m², (cuatrocientos setenta y un metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica 1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22166/91 RITA PEDRAZA DE BELLI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.00 m (catorce metros) colinda con camino público; sur: 14.00 m (catorce metros) colinda con Ang. I Pedraza González; oriente: 38.25 m (treinta y ocho metros con veinticinco centímetros) colinda con Severiano Barrato; poniente: 36.00 m (treinta y seis metros) colinda con entrada particular; superficie aproximada de 519.75 m², (quinientos diecinueve metros cuadrados con setenta y cinco centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica. 1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22555/91, J. JULIAN VAZQUEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.37 m (trece metros con treinta y siete centímetros) colinda con calle pública; sur: 15.50 m (quince metros con cincuenta centímetros) colinda con propiedad del Sr. Rogelio Ortiz Chayarrán; oriente: 54.00 m (cincuenta y cuatro metros) colinda con propiedad de Juan Vázquez Valdez, poniente: 54.10 m (cincuenta y cuatro metros con diez centímetros) colinda con propiedad del Sr. José Leonor Vázquez Méndez, superficie aproximada de: 750.00 m². (setecientos ochenta metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22556/91, J. GUADALUPE CUELLAR AGUILLON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m (diez metros) colinda con calle pública; sur: 10.00 m (diez metros) colinda con camino público; oriente: 25.00 m (veinticinco metros) colinda con propiedad del señor León Morales; poniente: 25.50 m (veinticinco metros con cincuenta centímetros) colinda con propiedad del Sr. Heriberto Mejías Lazo; superficie aproximada de: 255.00 m², superficie construida de: 95.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22557/91, JOSE ROGELIO GONZALEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Matamoros s/n Bo Tlacatepec, municipio de Tepetzotlán distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.30 m (catorce metros con treinta centímetros) colinda con calle Cerrada de Matamoros, sur: 14.50 m catorce metros con treinta centímetros) colinda con Adelaida Hortencia e Isabel Manuela Castro Cid del Prado; oriente: 21.00 m (veintiún metros) colinda con propiedad del Lic. Jaime García Ramírez; poniente: 21.00 m (veinte metros) colinda con propiedad de la señora Antonia F. Castro Cid del Prado; superficie aproximada de: 300.30 m². (trescientos metros cuadrados con treinta centímetros cuadrados).

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22558/91, AIDA YOLANDA GARCIA ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.30 m (diecisiete metros con treinta centímetros) colinda con propiedad del señor Celestino Solís; sur: 17.30 m (diecisiete metros con treinta centímetros) colinda con entrada particular o acceso de 4.00 m de ancho, que desemboca a la calle pública y propiedad del señor Efraín Zúñiga R., oriente: 51.00 m (cincuenta y un metros) colinda con propiedad que fue o que es del Sr. Heronice León Velázquez; poniente: 51.00 m (cincuenta y un metros) colinda con propiedad de la familia Ortiz Velázquez, superficie aproximada de: 882.50 m². (ochocientos treinta y dos metros cuadrados con treinta centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 227(5/91, GERONIMO LOZANO VALENZUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.75 m (diecinueve metros con setenta y cinco centímetros) colinda con calle Cerrada de los Soberanos; sur: 7.27 m (siete metros con veintisiete centímetros) colinda con el Sr. Felipe Nieto Hernández; oriente: 15.40 m y 10.50 m colinda con la señora Hermila Consuelo Sayto; poniente: 24.45 m (veinticuatro metros con cuarenta y cinco centímetros) colinda con la Sra. Letacia Nieto Cruz y María Eugenia Nieto Hernández superficie aproximada de: 575.50 m², superficie de la construcción 25.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 27436/91, MARIO MARTIN VILLARINO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Gardenias S/N, en el poblado de San Cruz, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 87.00 m (ochenta y siete metros) colinda con Francisco Rosas Fragozo, sur: 122.00 m colinda con Francisco Rosas Fragozo; oriente: 53.00 m (cincuenta y tres metros) colinda con Francisco Rosas Fragozo; poniente: 34.00 m colinda con Río Hondo de Tepetzotlán, superficie aproximada de: 4,771.00 m². (cuatro mil setecientos setenta y un metros cuadrados).

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 24307/91, EUGENIO VAZQUEZ REYNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte en dos tramos, uno 24.00 m linda con carretera y dos 26.00 m colinda con propiedad de Pablo Flores; sur: 50.00 m colinda con propiedad de J. Trinidad Torrijos; oriente: 15.40 m colinda con propiedad federal canal de riego; poniente: 37.10 m colinda con propiedad de camino vecinal; superficie aproximada de: 1,338.00 m². (mil trescientos treinta y ocho metros cuadrados, superficie construida 104.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 27406/91, HERMILA CONSUELO SAYTO ROSALES DE MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Soberanos No. 4, barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, Edo. de México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.30 m colinda con calle Cerrada de los Soberanos, sur: 7.30 m (siete metros con treinta centímetros) colinda con el señor Felipe Nieto; oriente: 25.00 m (veinticinco metros) colinda con el señor Jorge Manuel López Barrera; poniente: 25.80 m (veinticinco metros con ochenta centímetros) colinda con el señor Gerónimo Lozano V. superficie aproximada de: 243.92 m². (doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados con noventa y dos centímetros cuadrados).

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 2365/91, FRANCISCO DIAZ COVARRUBIAS GAMBOA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, Edo. de México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 39.00 m colinda con David Ramírez; sur: 20.00 m (veinte metros) colinda con Porfirio Márquez y una vereda en medio; oriente: 46.00 m (cuarenta y seis metros) colinda con José L. Trejo, poniente: 40.00 m (cuarenta metros) colinda con camino vecinal; superficie aproximada de: 1 269.00 m², (mil doscientos sesenta y nueve metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22879/91, JAIME CASTRO CID DEL PRADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juárez, barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.50 m (diez metros con cincuenta centímetros) y colinda con Baltazar Castro; sur: 10.50 m (diez metros con cincuenta centímetros) y colinda con camino público; oriente: 49.50 m (cuarenta y nueve metros) y colinda con Virginia Castro Cid del Prado, poniente: en dos líneas, una de 14.00 m y otra de 35.00 m y colindan con sucesión de Manuel Castro y propiedad de Manuel Castro, superficie aproximada de: 514.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22868/91, MARIA GUADALUPE GARCIA MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.30 m (diecisiete metros con treinta centímetros) colinda con calle 16 de Septiembre; sur: 26.30 m (veintiseis metros con treinta centímetros) colinda con Ramón Alvarado García, oriente: 22.00 m (veintidos metros) colinda con calle Hidaigo; poniente: 26.00 m (veintiseis metros) colinda con Angélica López Flores; superficie aproximada de: 523.20 m², superficie construida: 39.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22869/91, CATALINA MORALES VALDEPEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 36.00 m (treinta y seis metros) colinda con propiedad de la señora Ma. de Jesús Morales Valdepeña; sur: 33.90 m (treinta y tres metros con noventa centímetros) colinda con propiedad del señor Luis Morales Arias y entrada particular; oriente: 15.30 m (quince metros con treinta centímetros) colinda con propiedad de la señora María de Jesús Morales Valdepeña, poniente: 15.60 m (quince metros con sesenta centímetros) colinda con propiedad del señor Luis Morales Arias; superficie aproximada de: 550.41 m², (quinientos cincuenta metros cuadrados con cuarenta y un centímetros cuadrados).

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22877/91, MARIA GUADALUPE VAZQUEZ BARRETO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 34.00 m (treinta y cuatro metros) colinda con Romualdo Barreto Gómez; sur: 34.00 m (treinta y cuatro metros) colinda con propiedad del señor Pablo Barreto Gómez, oriente: 15.50 m (quince metros) colinda con camino vecinal, poniente: 15.50 m (quince metros) colinda con Esteban Vázquez Barreto; superficie aproximada de: 510.00 m², (quinientos diez metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22881/91, ELPIDIA RODRIGUEZ DE CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de las Animas, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m (diez metros) y colinda con el señor Pablo Almazán, sur: 10.00 m (diez metros) y colinda con camino vecinal, con zanja de por medio; oriente: 50.00 m (cincuenta metros) y colinda con Gonzalo Almazán y Juan Peña Rosas; poniente: 50.00 m (cincuenta metros) y colinda con el señor Sebastián Salinas, superficie aproximada de: 500.00 m², superficie construida de: 44.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22880/91, GERONIMO GUZMAN RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 49.90 m y colinda con Pascacio Quijada; sur: en tres líneas, una de 34.00 m otra con 12.00 m y otra de 28.00 m y colindan con calle pública y entrada particular; oriente: 72.30 m y colinda con Francisco Montoya y Celestina García; poniente: 31.50 m y colinda con entrada particular y Josefina Frigoso Chavarria; superficie aproximada de: 5,313.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 27435/91, BENITO LOPEZ APARICIO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, Edo. de Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.70 m (veintitres metros con setenta cms.) colinda con Avenida María Dolores Trejo; sur: 23.70 m (veintitres metros con setenta cms.) colinda con Benito López Aparicio, oriente: 20.30 m (veinte metros con treinta cms.) colinda con Hortencio Zagal Lagunas, poniente: 19.90 m (diecinueve metros con noventa cms.) colinda con calle Zamora; superficie aproximada de: 476.37 m², (cuatrocientos setenta y seis metros cuadrados con treinta y siete centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 27438/91, MARIA CRISTINA LUNA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, Edo. de Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.50 m (once metros con cincuenta centímetros) colinda con Fidencio Luna Hernández; sur: 17.15 m (diecisiete metros con quince centímetros) colinda con Judith Luna Hernández; oriente: 25.98 m (veinticinco metros con noventa y ocho cms); colinda con Espiridión Cruz; poniente: 31.00 m (treinta y un metros) colinda con entrada particular de tres metros de ancho, superficie aproximada de: 407.97 m². (cuatrocientos siete metros cuadrados con noventa y siete centímetros cuadrados)

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 23258/91, GENARO PEREZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlcatlco, municipio de Tepotzotlán, Edo. de Méx., distrito de Cuautitlán mide y linda: norte: 21.30 m colinda con propiedad del señor Fortunato Vargas Pérez y entrada particular; sur: 21.30 m colinda con propiedad de la señora Esperanza Rangel; oriente: 15.00 m colinda con entrada particular de 3.00 m de ancho; poniente: 14.25 m colinda con propiedad de J. Guadalupe Cárdenas Olvera, superficie aproximada de: 311.50 m². (trescientos metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 29257/91, MA. DE LOURDES LUNA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán mide y linda: norte: 17.33 m colinda con propiedad de la señora Evarista Luna Hernández; sur: 15.83 m colinda con propiedad del señor Antonio Becerra; oriente: 34.34 m colinda con entrada particular de tres metros de ancho; poniente: 35.32 m colinda con propiedad del señor Fidencio Luna Hernández; superficie aproximada de: 585.77 m². (quinientos ochenta y cinco metros cuadrados con setenta y siete centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 24379/91, PRIMO RIVERA OLVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Adolfo López Mateos s/n., Bo. de San Martín, municipio de Tepotzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.09 m (diez y siete metros con nueve centímetros) colinda con privada de 4.00 m de ancho; sur: 17.09 m (diez y siete metros con nueve centímetros) colinda con Raúl Gutiérrez; oriente: 12.80 m (doce metros con ochenta centímetros) colinda con Ana María Nieto; poniente: 12.80 m (doce metros con ochenta centímetros) colinda con Angel Nieto; superficie aproximada de: 218.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1027/92, IRMA SEBERIANA MARTINEZ TOVAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 87.00 m con Rosa Saragoza Ocampo; al sur: 87.00 m con Aureliano Romero Neri; al oriente: 17.90 m con calle Reforma; y al poniente: 16.95 m con Concepción Sánchez Vda. de Gálvez.

Superficie aproximada: 1,516.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 84/92, RAUL AVILA RAMOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Teotla al Norte de la Calle Guillermo Prieto, mpio. de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con pasillo; sur: 10.00 m con Ana Elena Pliego; oriente: 8.00 m con Petra Morales; poniente: 8.00 m con Antonia Paz Gómez Ramos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 85/92, MARIA LUISA SANCHEZ VDA. DE EZETA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana del Cuartel No. 3 barrio San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 14.50 m con Efraín Fuentes; al sur: 14.50 m con Olivo Vargas Nájera; al oriente: 9.00 m con Olivo Vargas Nájera; al poniente: 9.00 m con calle Galeana

Con una superficie aproximada de: 130.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 86/92, PETRA MORALES ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Teotla Guillermo Prieto s/n., municipio de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 10.00 m con pasillo familiar; sur: 10.00 m con Ana Elena Pliego; oriente: 8.35 m con Miguel Leyva; poniente: 8.00 m con Raúl Avila.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 87/92, ARTEMIA ROMERO DE GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo s/n., barrio Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: tres líneas: 2.65, 7.30 y 6.50 m con prolongación calle Abasolo, Petra Vázquez y María Dolores Hernández; al sur: 13.00 m con Salvador Zentegas; al oriente: dos líneas 40.00 y 12.75 m con Salvador Zentegas y Petra Vázquez; al poniente: dos líneas 26.20 y 26.40 m con Sra. Polents y María Dolores Hernández.

Con una superficie aproximada de: 519.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 88/92, ANTONIA PAZ GÓMEZ RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Teotla Guillermo Prieto s/n., mpio. de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 10.03 m con pasillo familiar; sur: 10.00 m con Ana Elena Pliago; oriente: 8.00 m con Raúl Avila; poniente: 8.00 m con calle Guillermo Prieto.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 89/92, VICENTA GONZALEZ ORIHUELA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Teotla al Norte de la calle Guillermo Prieto, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 10.00 m con Engracia Ramos Balcazar; al sur: 10.00 m con pasillo familiar; al oriente: 8.00 m con Enrique Avila; al poniente: 8.00 m con calle Guillermo Prieto.

Con una superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1395/91, ROSA MARIA COLON DE TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; norte: 9.75 m con María Eugenia Barrientos Colón; sur: 9.75 m con Rómulo Jardón; oriente: 72.00 m con Alfonso Colón Bobadilla; poniente: 72.00 m con Virginia Colón de Martínez.

Superficie aproximada: 702.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 5 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1465/91, GENARO LARA CERON Y ALBA ALICIA TELLEZ DE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, municipio de San Mateo Atenco; distrito de Lerma, mide y linda; norte: 71.60 m con Cita Vda. de Martínez; sur: 71.60 m con Juan Isatas Lara Cerón; oriente: 6.03 m con Rodrigo Sanaiego; poniente: 6.03 m con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada: 432.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1466/91, CRISTINA EPIFANIA FLORES MIRAFUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Verdad s/n., Bo. Santiaguillo, mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda; norte: 10.97 m con servidumbre de paso; sur: 10.80 m con María Francisca Flores Mirafuentes; oriente: 8.02 m con Alfonso Nemesio Flores Mirafuentes; poniente: 8.03 m con calle Lic. Verdad.

Superficie aproximada: 87.39 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1467/91, MARIA EUGENIA BARRIENTOS COLON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; norte: 9.75 m con raya de Santa María; sur: 9.75 m con María Colón de Tenorio; oriente: 72.00 m con Alfonso Colón Bobadilla; poniente: 72.00 m con Guadalupe Colón Cuesta.

Superficie aproximada: 702.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1468/91, SIRENIA SERRANO JARDON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., barrio San Juan, mpio. San Mateo Atenco, México, mide y linda; norte: 68.30 m con Gregoria Amalia Serrano Jardón; sur: 68.30 m con Nicolás Velázquez; oriente: 29.70 m con Neemorio y José García Serrano; poniente: 29.45 m con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada: 1,989.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1469/91, GREGORIA AMALIA SERRANO JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre barrio San Juan, mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; norte: 68.30 m con José García Serrano; sur: 68.30 m con Sirenia Serrano Jardón; oriente: 18.35 m con Nemorio García Serrano; poniente: 18.35 m con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada: 1,229.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1470/91, LUZ MARIA CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores conocido como Milpa de Gómez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 19.43 m con Victoria Eugenia Garduño; sur: 19.60 m con María Carrillo Peña; oriente: 22.00 m con Miguel Cortés; poniente: 22.00 m con entrada y salida que deja la parte vendedora.

Superficie aproximada: 429.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1471/91, LUIS GONZALEZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; al norte: 58.50 m con Luis González Lemus; al sur: 58.50 m con calzada sin nombre; al oriente: 90.00 m con Félix Carrasco Ortega; al poniente: 90.00 m con Faustino Valdez Cejas.

Superficie aproximada: 5,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1472/91, LUIS GONZALEZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 58.50 m con calzada sin nombre; sur: 58.50 m con Luis González Lemus; oriente: 60.00 m con Félix Carrasco Ortega; poniente: 60.00 m con Faustino Valdez Cejas.

Superficie aproximada: 3,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1473/91, LEOBARDO RECENDEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado La Fábrica Bo. Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 21.55 m con Ascensión Juárez Aguilar; sur: 28.06 m con Antonio Díaz; oriente: 10.10 m con finado Bernardo Ramírez; poniente: 8.04 m con José Pedro Hernández.

Superficie aproximada: 199.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1477/91, ARTURO ALCARAZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Buenaventura No. 511 barrio San Francisco, municipio San Mateo Atenco, mide y linda; norte: 68.25 m con Salvador Sánchez Vidal; sur: 68.25 m con Alejandro García Barrón; oriente: 15.00 m con futuro andador sin nombre; poniente: 15.00 m con avenida Buenavista.

Superficie aproximada: 1,023.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1476/91, HECTOR FLORES BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lerma s/n., San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; norte: dos líneas: 13.00 y 6.00 m con Gabriela Rodríguez Aguirre y servidumbre de paso; sur: dos líneas: 15.70 y 6.50 m con José Callejas y Miguel Hernández; oriente: 59.20 m con herederos de Pedro Padilla; poniente: dos líneas: 32.90 y 24.50 m con servidumbre de paso y Noé Arias Fernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1475/91, HERMINIO CAMACHO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Solares de Cholula, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; norte: 27.76 m con Juan Flores; sur: 27.76 m con Cruz González; oriente: 10.30 m con Nemecio Martínez; poniente: 10.30 m con Adelaida Martínez.

Superficie aproximada: 286.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1474/91, SALVADORA RECILLAS DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Chichipicas Tepeyoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 117.00 m con Río Chichipicas; sur: 89.00 m con Raúl Sabas y Francisco Salinas García; oriente: 72.70 m con Fernando, Soledad y Asunción Díaz y Eduwiges Valero; poniente: termina en triángulo con Río Chichipicas.

Superficie aproximada: 3,235.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S

Exp. 30/92, RAUL SANCHEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Flor de María, municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda; norte: 184.00 m con Aquilino Ruiz García; sur: dos líneas: 142.00 y 62.00 m con Luis Sánchez Cruz y Jesús Sánchez; oriente: dos líneas: 35.00 y 50.60 m con Jesús Sánchez y José Ruiz Marcos; poniente: 97.00 m con Aquilino Ruiz García

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 20/92, RODOLFO ZAMORA SALAZAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; norte: 118.55 m con J. Guadalupe Martínez; sur: 117.40 m con Enrique del Río; oriente: 96.30 m con Nazario Jiménez; poniente: 96.30 m con José Cruz Martínez.

Superficie aproximada: 11,360.99 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 21/92, BERNARDINA ZAMORA SALAZAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; norte: 77.70 m con J. Guadalupe Martínez; sur: 78.00 m con Ramón Félix; oriente: 102.30 m con Teódora González; poniente: 11.65 m con Carmen González.

Superficie aproximada: 8,217.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 22/92, ESTEFANA ZAMORA SALAZAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; norte: 39.00 m con Cenovio Mateo; sur: 39.00 m con Felipe Martínez; oriente: 95.40 m con Enrique del Río; poniente: 95.50 m con José Hernández.

Superficie aproximada: 3,722.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 23/92, LUISA ZAMORA SALAZAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; norte: 69.00 m con la Laguna; sur: 63.60 m con J. Trinidad Martínez; oriente: 33.60 m con Guadalupe Martínez; poniente: 17.00 m con la Laguna.

Superficie aproximada: 1,930.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 24/92, JOSEFINA ZAMORA SALAZAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 78.58 m con Jesús Silva; sur: 78.58 m con Francisco Vilchis; oriente: 99.10 m con José Vilchis; poniente: 108.00 m con Maximiliano Mateo

Superficie aproximada de: 8,136.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 25/92, MAURO ORTA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheja, municipio de Jocotitlán, México, mide y linda; norte: 110.10 m con Eneidino López; sur: 44.30 m con Francisco Nieto; oriente: 84.60 m con Absalón Monroy Orta; poniente: una línea irregular de: 9.80, 9.80, 64.10, 3.90 y 5.70 m con Elvira Monroy.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 26/92, DONACIANO NICOLAS ISIDRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 112.10 m con Felipe Mendoza; sur: 108.10 m con Nicolás Mendoza; oriente: 44.10 m con Andrés Angeles; poniente: 61.10 m con la Laguna.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 27/92, ANGEL LOPEZ ANGELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 59.80 m con Gabriel López; sur: 65.60 m con Francisco López; oriente: 24.40 m con Francisco López; poniente: 15.60 m con Odón González y 83.20 m con Benjamín Antonio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 28/92, RODOLFO ZAMORA SALAZAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; norte: 50.36 m con Asunción Gómez; sur: 46.65 m con Teódora González; oriente: 50.00 m con Pedro Zamora; poniente: 50.00 m con Pablo Vilchis.

Superficie aproximada: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 29/92, BERNARDINA ZAMORA SALAZAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; norte: 50.00 m con Pedro Zamora; sur: 50.00 m con Juana Romero; oriente: 50.00 m con Pablo Vilchis; poniente: 50.00 m con Pedro Zamora.

Superficie aproximada: 2,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1369.—10, 15 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 2878, ERNESTINA SUAZO AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Concepción municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México del predio denominado La Concepción; al norte: 14.00 m linda con Ascensión Jiménez; al sur: 14.00 m linda con calle; al oriente: 32.00 m linda con Felipe Roldán N.; al poniente: 32.00 m linda con René Martínez N.; con una superficie de 448.65 metro cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 30 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1274.—7, 10 y 15 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1416/91, ESTHER SOLIS DE ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alvaro Obregón No. 3, San Nicolás Peralta, municipio y distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 58.00 m con Agustín Villavicencio y Mario V.; al sur: en dos líneas tra. 40.00 m con Carmelo

Nieto, 2da. 11.00 m con Evaristo A.; al poniente: 40.00 m con Gregorio Gutiérrez y acceso 64.00 m con Carmelo Nieto; al oriente: 45.00 m con Evaristo Alanís y acceso con el mismo, 45.00 m con Guadalupe Gutiérrez, con superficie de: 2,696.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 9 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
1396.—13, 14 y 15 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 8

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,532 extendida el 16 de marzo de 1992 en el protocolo a mi cargo, ante mí DOÑA CONCEPCION VARGAS DE TORRES, también conocida como CONCEPCION TEODORA EUSTOLIA VARGAS DE TORRES, DOÑA MARTHA LETICIA TORRES PEREZ Y DOÑA CLEMENTINA TORRES DE GUTIERREZ, radicarón la sucesión testamentaria a DON JAVIER TORRES VARGAS, respecto de la cual reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por el autor de esa sucesión en instrumento número 9,236 extendido el 10 de septiembre de 1989 también ante mí, aceptaron la herencia sustituida en su favor; se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios, y DOÑA CLEMENTINA TORRES DE GUTIERREZ aceptó además el cargo de Albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

A T E N T A M E N T E .

El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlan,
Estado de México

Lic. Alvaro Muñoz Arcos.—Rúbrica.

1254.—6 y 15 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 15,039 de marzo de 1992, se radicarón ante mí, las sucesiones de ISABEL MONTERO MONTERO Y CAMERLENO FERNANDEZ FRANCO; manifestando JOSE MANUEL Y PAULA FERNANDEZ MONTERO que se reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia y la segunda, en su carácter de Albacea procede a formular inventarios.

Lic. Teodoro Sandoval Valdés.—Rúbrica.

Notario Público No. 9 de Toluca, Méx.

Para su publicación de 7 en 7 días.

1251.—6 y 15 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 8

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,386 extendida el 11 de febrero de 1992, ante mí, DOÑA LILIANA CORTES BRISEÑO, DON JOSE LUIS MARTINEZ TREJO, DOÑA ARACELI, DON DAVID, DOÑA GEORGINA, DON JOSE ANTONIO, DON ALFONSO Y DOÑA ELVA, de apellidos BRISEÑO TREJO, suñtándose expresamente a las Leyes del Estado de México, radicarón en el protocolo a mi cargo la sucesión testamentaria de DON DAVID BRISEÑO RESENDIZ, respecto de la cual reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por el autor de la sucesión en instrumento número 11,405 extendido el 9 de abril de 1991, también ante mí, aceptaron la herencia instituida en su favor, se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios, y DOÑA ARACELI BRISEÑO TREJO aceptó además el cargo de Albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

A T E N T A M E N T E .

El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlan,

Estado de México

Lic. Alvaro Muñoz Arcos - Rúbrica

1252.—6 y 15 abril.